

# La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

## TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

### LA PALMA DE CÁDIZ.

#### Juicio imparcial.

La importancia que tiene el discurso puesto por el Gobierno en los labios de S. M. vá creciendo día por día; algunos han trascendido ya desde que el monarca lo leyó y á pesar de la facilidad con que nuestro carácter olvida y de la premura con que se borran todas las impresiones, la causada por el discurso del Gobierno, no solo no se ha estinguido sino que cada vez que se discute se agiganta, mostrándose su alto y trascendental significado por la misma vigorosa oposicion de los que aparentan pasar sobre él con mayor desden.

Tanto por su espíritu de gobierno como por el gran espíritu de conciliacion que revela está siendo objeto de plácemes de todas las personas imparciales el discurso de la Corona: á todos los méritos que revela asume otro mayor que de él se ha formado y es la sanuda crítica con que lo desgarran los diarios de oposicion.

Cuando la prensa revolucionaria halla tanta mortificacion en su texto, cuando tanto truena contra su doctrina, testimonio es de que mucho vale; sería imposible hacer mejor recomendacion al país de las doctrinas sustentadas en el discurso regio, que la que se desprende de las mal reprimidas iras de los demócratas: quieren ellos acusar al autor de vana soberbia y presuncion, sin comprender que esas faltas donde brotan vigorosamente es en las pueriles censuras que tan ligeramente hacen de la exposicion política mas seria y formal, mas sincera que hasta el presente se haya hecho ante ningun cuerpo legislativo.

Hay obstinaciones que por su propia terquedad se ponen en ridiculo y la que en estos dias revela la prensa de oposicion es de esas que de su propio peso caen sin hacer daño ante el mas ligero exámen de una crítica imparcial.

Juicios tan acres y duros como los que se han formado en estos dias contra el discurso, no se han escrito de ningun otro documento parlamentario y esto avalora tanto más al discurso cuanto que pone de relieve que la democracia perturbadora se ha sentido herida en lo mas íntimo de sus cavilaciones.

Bueno es el que así griten y se subleven contra el sentido del discurso; si Cánovas no tuviera ya en su historia meritisimos títulos, bastaría el que adquiere ante el país sensato con la tormenta de censuras que le combate, para que siempre se le estimara como uno de los hombres que mejor han sabido condensar el doctrinal de nuestro partido y las legítimas aspiraciones de la nacion, harto fatigada ya de liberalismos vicientos y de ensayos democráticos.

Ese discurso que hoy tanto se aja, estropea y critica por los revolucionarios, encierra las profesiones

de los próximos desenvolvimientos de la política nacional: si se cumple por nuestros amigos, si tienen tiempo para realizarlo, estamos ciertos que cederá en beneficio público y somos justos hasta llegamos á creer que los mismos que en estos dias tanto le han censurado han de reconocer su error y confesar que el Mensaje regio de esta legislatura, es, por su sentido político uno de los mas notables documentos parlamentarios de estos últimos tiempos.

#### EL SEÑOR PIDAL Y MON.

Si nos faltase alguna razon para estar satisfechos y contentos de que el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon ocupe el alto puesto de ministro de Fomento, si de antiguo no le conociéramos como hombre de instrucción poco comun, de gran capacidad, cumplido caballero y excelente católico, vendría á disipar nuestras dudas, ver el odio con que le honran ciertas gentes muy acostumbradas á alabar las malas obras, y á encumbrar personas que principalmente se distinguen por sus perfidias ideas y sus nada envidiables obras.

En efecto; quien tributa extremados honores á hombres, cuyos hechos y palabras ha de calificar la historia imparcial de una manera lamentable: quien llama ilustres á traidores y perjuros, á aquellos que se levantaron de la nada, y sin el auxilio del trabajo llegaron á ser ricos y á vivir en el fausto, á los que emplearon la lengua que Dios les dió para el bien, en envenenar las ideas de sus miseros admiradores; á los que más contribuyeron á empobrecer y postrar á la nacion, y alejar de ella la paz y concordia entre sus habitantes; quien á esos apellida grandes, nobles, bienhechores y héroes ¿podría alabar á un hombre digno sin mancharle?

¿Qué importa, pues, que los conocidos enemigos del catolicismo y de todo lo que sea justicia y orden, se ensañen contra el jóven ministro de Fomento, cuya sola existencia en el poder, se presenta á su mente como una terrible amenaza á sus depravadas intenciones? O mejor dicho: ¿qué cosa más natural que los que aman apasionadamente las tinieblas, aborrezcan la luz; y los partidarios del mal, sean enemigos de todo el que sinceramente obra el bien?

La revolucion impía pugna por señorearse de España. En todas partes habia introducido su horrible cabeza; y merced á la portentosa muchedumbre de ignorantes que pueblan la tierra, aunque cortos los malos en número, aparentaban, á fuerza de charlatanería y de audacia, formar la mayoría en todos los centros, en todas las corporaciones y en todos los círculos oficiales y sociales, fantaseando por ventura que, antes de poco, serian señores y árbitros de la suerte de esta nacion.

Preciso es confesar que la cosa no marchaba mal para sus planes; más de pronto, y cuando se pensaban tener ya entre sus manos el poder, y á merced suya la monarquía, ven levantarse de entre la confusion liberalasca un ministro conservador, y en él, encargado de un departamento que, entre otros ramos, abraza el por extraordinaria manera importante de la instruccion pública, un hombre que si es bien conocido por su saber, lo es más todavía por la pureza de sus ideas morales y políticas, y por la rectitud de sus intenciones.

¿Qué habia de suceder! La virtud de la resignacion acude en auxilio de los cristianos en sus tribulaciones

y contratiempos; más, en sus adversidades, los anti-cristianos solo hallan ira, que, en vez de suavizar, aguja el hierro de la desesperacion que les rasga el pecho.

¿Cómo responde el Sr. Pidal á los gritos de furor que contra él se levantan? Ocupando su tiempo y su clara inteligencia en dar muestras de que solo ama la justicia, y solo ambiciona emplear los magníficos dones que ha recibido de la Providencia, en desempeñar fielmente el alto cargo que se le ha confiado, forzando á una parte de sus adversarios, á que mal de su grado, rindan alabanzas á sus obras.

Algunos periódicos demócratas no han podido menos de confesar que el real decreto sobre la manera de formarse los tribunales para las oposiciones, es un brillante tributo rendido á la justicia y á la moral; un acto de desprendimiento, en virtud del cual, se despoja á sí mismo el mini tro de las facultades que sus antecesores habian disfrutado hasta ahora; porque más quiera menear sus propias atribuciones que consentir se continúe cometiendo enormes injusticias, en menoscabo de sagrados derechos, con que se ha cometido tantas veces una verdadera defraudacion de intereses legítimamente ganados y un verdadero asesinato; la muerte violenta del amor al estudio y de la fé en la justicia.

No es extraño que los liberales más pasmen al ver á un ultramontano, á un neo-católico, á un moderado, realizar una obra de descentralizacion. ¡Es claro! Ellos han trinado mucho y con gran vociferancia contra la centralizacion, contra la tiranía del poder; mas, sin embargo, cuantas veces lo han tenido en sus manos (¡y á fé que no han sido pocas!), han procurado cuidadosamente conservar la centralizacion, sin dar muestras de querer privarse de ella. Y un reaccionario, sin haber alborotado nunca al mundo, apenas se sienta en la silla gubernamental, sin el menor aparato y como quien hace la cosa más natural del mundo, establece un método nuevo basado en los eternos principios del derecho natural: del derecho, cuya nocion grabó en el corazon del hombre, el Divino Criador del hombre.

¡No os pasmeis de eso siendo liberales! En el gobierno por los católicos, no encontrareis nunca más ni menos que la realizacion de la justicia; y la justicia brota natural y únicamente de la sacrosanta Religión católica.

Abundando en las ideas de nuestro colega *La Epoca*, copiamos á continuacion un suelto de la misma, que encabeza con el siguiente epígrafe:

#### ESTIMULOS A LA MARINA.

Hay que conocer que nuestros vecinos del Pirineo, si pierden los estribos de las cuestiones políticas, no los pierdan ciertamente en las económicas.

Lo decimos á propósito de algunos datos referentes á su marina, que por casualidad han venido á nuestro poder.

De ellos resulta que Francia, además de las primas de franco y medio por 1 000 millas de navegacion y tonelada por parte que abona á la marina mercante, no subvencionada, ha pagado en cada uno de estos años a la subvencionada más de 24 millones de francos. Así se fomenta la marina, así se fomenta la exportacion. Nuestro país, dentro de la medida de sus fuerzas, debería imitar tan sano ejemplo.

No olvidemos que España no destina nada á subvenciones de servicios marítimos, y que lo que destinan á este fin sus ricas colonias solo asciende á 820.000 pesos, y que esta suma es solo una compensacion

de las rebajas que en los trasportes oficiales hacen las concesionarias de tales servicios, imperfectamente satisfecha.

Digna tambien de imitacion es la practica, repetida en Francia en distintas ocasiones de renovar y ampliar sus concesiones de servicios postales marítimos, por medio de contratos con los adjudicatarios de los mismos que los han desempeñado á su satisfaccion, sin necesidad de acudir á las subastas ó concursos. Por tal procedimiento no dudamos que España podría, aun sin hacer grandes sacrificios, ampliar actuales servicios de Cuba y Filipinas. Recomendamos á los dignos y entendidos ministros de Ultramar y Fomento que fijen su atencion en este particular, que juzgamos de suma trascendencia para nuestra marina, para nuestra produccion y para nuestras colonias.

Por nuestra parte, a esas noticias podemos añadir la siguiente que encontramos en un periódico extranjero.

La *Shipping Gazette* de 26 de abril de 1884.

Un telegrama de Berlin anuncia que se ha presentado al Consejo federal un proyecto de decreto autorizando al gobierno imperial para sostener líneas regulares de servicios correos de vapor entre Hamburgo y Bremen y el Asia Oriental por un lado, y entre dichos primeros puertos y Australia por el otro. Estas líneas se concederán á sociedades particulares por un periodo que no exceda de quince años, otorgándose una subvencion máxima de 4 millones de marcos (sobre un millon de duros) a pagar del presupuesto imperial.

En la actualidad, Alemania cuenta solo con once líneas de vapor a países trasatlánticos, contra 38 que posee Inglaterra, y 21 Francia; y la que se trata de añadir á las primeras toma pié en una memoria que acompaña el decreto del aumento de relaciones postales y comerciales entre el imperio Aleman y Austria y Oriente; así como de la conveniencia de no ser tributaria Alemania en las relaciones con su marina de guerra de los servicios postales extranjeros.

Párense mientes en el espíritu predominante en las disposiciones que en todos los países se toman sobre asuntos de la naturaleza del de que se trata, y se verá bajo qué criterio tan diverso se juzgan en España.

En el extranjero todo es preocuparse del engrandecimiento colonial del acrecentamiento de relaciones con todos los países por remotos que sean, á fin de dar estabilidad al desarrollo y prosperidad á la riqueza nacional, única base sólida y segura de paz y orden en el interior, y de respeto en el exterior, mientras que en España la administracion pública parece enemigo encarnizado del comercio y de la industria nacionales; tanto se desatienden la organizacion de las leyes y la política industrial y mercantil del país, así como la manera de dar facilidad y seguridad á sus manifestaciones en la metrópoli, como basta aplicacion por relaciones hábilmente sostenidas con las colonias y con el exterior en general.

#### TEMPORAL.

Dicen de Valencia: «El aspecto que presentaba en todo el día de hoy el mar, era tan imponente, como su inmensa grandeza.

El huracanado viento que se deja sentir, levantaba grandes moles de agua que se estrellaban sobre la «escollera», cayendo la mayor parte dentro del Puerto, arrastrando a su paso cuantos objetos habia sobre el muelle.

Infinidad de embarcaciones me-

nores han roto sus amarras y vagaban a merced de las olas por la dársena; otras de mas calado han variado de sitio para fondear en otro mas seguro.

Dos bergantines-goletas, con cargamento de bacalao, no les ha sido posible entrar en el Puerto y han fondeado á la entrada, encontrándose en grave riesgo de perderse uno de ellos, si llega á cambiar el viento.

A las tres y media de la tarde los prácticos, auxiliados con el antejo, divisaron un vapor que se dirigia hácia nuestro puerto; inmediatamente se circularon las órdenes oportunas por si habia necesidad de prestarle auxilio, pues dado el estado del mar se creia casi imposible que pudiese fondear en sitio seguro.

Después de una lucha heroica contra el agua y el viento doblaba el vapor *Naranja* la punta de la farola, y aquí empezaron las dificultades mayores.

El buque no obedecia al timon, efecto del estado del mar, y así estuvo luchando grande rato, en el que hubo momento que las bergas del palo trinquete se sumergieron la mayor parte dentro del agua.

Por fin pudo dar fondo en nuestro puerto, siendo saludado al entrar con un jural por los numerosos espectadores que presenciaban sus difíciles maniobras.

Hemos oido hacer grandes elogios de la pericia de su capitán y del valor de sus tripulantes.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ningun siniestro marítimo.

De doce a doce y media de la mañana, ha muerto el presidiario que esta mañana ha tenido la desgracia de ser alcanzado por uno de los árboles que el viento ha derribado en el penal de San Miguel de los Reyes.

Aunque parecia en los primeros momentos que solo habia sufrido la fractura de una pierna, como antes se dijo, luego se ha visto que tenia todo el cuerpo magullado y deshecha la columna vertebral.

Descanse en paz el infeliz, víctima de los fuertes vientos de esta mañana.

#### LA INFANTA DONA PAZ.

El parte puesto hoy en la mayor domo de Palacio referente al estado de S. A. la infanta doña Paz, dice así:

«S. A. la infanta doña Paz, tuvo ayer á las dos de la tarde, un pequeño recargo que cedió muy pronto, continuando toda la tarde y la noche con fiebre muy ligera, durmiendo algunos ratos con mucha tranquilidad.»

#### JUSTOS ELOGIOS.

Pueden leer aquellos periódicos que comentaron de no muy buena manera la noticia del envío de fueros de Infantería de Marina al Archipiélago filipino, las siguientes frases que á tan benemérito instituto dedica *El Correo Gallego* y que LA PALMA hace suyas:

«La Infantería de Marina que en lejanas é inhospitalarias playas dejó grabado su nombre con recuerdos de gloria, que en las mangas de Cuba y en las asperezas de Vizcaya vertió a torrentes la sangre generosa de sus soldados luchando siempre por la causa de la patria; que no llevó nunca su concurso a los motines y á los pronunciamientos; que no pidió jamás recompensa por medio de amenazas; que cumplidora exacta de todos sus deberes llevó hasta el sacrificio la resignacion cuando aquellos que debian ampararla, protegerla y ensalzalla, quisieron ofenderla; la Infantería de Marina, hoy como ayer, irá donde el Gobierno de la Nacion crea ne-

cesario su concurso, y en Cuba como en Filipinas, como en la Península, hallará la patria en sus bizarros infantes de Marina, celosos guardadores y defensores valientes de la honra y del decoro de España.

Todos los que visten el honorosísimo uniforme de la Infantería de Marina deben hoy estar satisfechos, porque esas noticias recibidas rebelan que la campaña en mal hora emprendida contra tan brillante cuerpo no ha conseguido empañar sus timbres, ni logró hallar eco en los que conocen el deber que tienen de atender más que a la satisfacción de pequeñas miserias y de mezquinos egoísmos, á la seguridad y al engrandecimiento de la patria.

Quizá es un nuevo sacrificio lo que á la Infantería de Marina se vá á pedir; pero ¿que puede importar eso á los que tienen el hábito del deber tan arraigado que jamás vacilaron en cumplirlo?

Porque conocemos lo que vale esa importantísima rama de la Armada española, nos expresamos así: la Infantería de Marina está siempre dispuesta á renovar los laureles que vió mil veces ceñidos á sus banderas; y no habrá menester que se dicten reales órdenes recordando sus deberes á los dignísimos jefes y oficiales de ese cuerpo, que sin vacilar enviará sus batallones a donde el Gobierno de su Nación crea necesarios sus servicios.

Cuerpos así será siempre, pese a quien pese, honra y orgullo de la Marina y de España.

Estamos conforme con el apreciable colega ferrolano.

EN LA CAPILLA REAL.

La fiesta de la Ascension del señor se ha celebrado con gran solemnidad en la Capilla Real.

Extraordinaria era la concurrencia que desde muy temprano ocupaba las galerías, en su mayor parte formada por forasteros, que deseaban presenciar el paso de la Corte, y asistir a la funcion religiosa.

Esta dió principio a las once y media, oficiando un capellan de honor y cantándose la misa en do del maestro Zubiaurre.

SS. MM. ocupaban los sitios del estrado; el Rey con uniforme de capitán general con la banda de San Fernando y los collares del Toison y de Carlos III; la reina vestía precioso traje de gros de Lyon, del color que llama Pradilla, azul verdastro, adornos de raso y encaje, mantilla negra de encaje de Chantilly, y en el cuello, formando gargantilla, seis hilos de hermosas perlas.

En los sillones inmediatos tomaron asiento SS. AA. las infantas doña Isabel, con traje de raso verde mar, y D.<sup>a</sup> Eufrasia, de otomana y raso, color de rosa con grupos de jacintos.

Formaban la servidumbre de la real familia el Excmo. Señor patriarca de las Indias, las damas señoras duquesas de Medina de las Torres, de Ahumada y de San Carlos, y condesa de Superunda y Villapaterna, los mayordomos mayores de SS. MM., el jefe de Alabarderos, el primer ayudante de S. M. y los Grandes de España duques de Vistahermosa y Baena; marqueses de Salas, de Aguilar de Campó, de Benalúa, de Sotomayor, de Salamanca, de Roncali, de Hoyos y de Villamagna; los condes de Toreno, de Heredia-Spínola, de Revillagigedo y algunos otros.

S. M. la reina D.<sup>a</sup> Isabel ha asistido a la funcion desde la tribuna acompañándola el príncipe D. Alfonso de Baviera, que llevaba uniforme del ejército bávaro con el collar y banda de Carlos III.

Terminada la misa, se ha cantado *Nona* con música del maestro Ledesma.

Tanto al dirigirse a la capilla la Córtes, como a su regreso, SS. MM. han sido afectuosísimamente saludados, celebrándose por todos el buen semblante del rey, cuyo restablecimiento es completo del todo.

RECOMPENSAS MILITARES.

S. M. el rey ha firmado las propuestas de recompensas otorgadas á los jefes, oficiales y clases de tropa que se distinguieron en las columnas de Cataluña y Navarra operando contra las disueltas partidas republicanas.

En dichas propuestas figuran

las siguientes recompensas:

Regimiento infantería de Asia. — Coronel graduado teniente coronel D. Enrique Solano, encomienda de Isabel la Católica; comandante graduado capitán, don Deogracias Sanchez, empleo de comandante; capitán graduado teniente D. Balomero Pujol, empleo de capitán; teniente D. Antonio Batllé, grado de capitán; alférez D. José Ferron, grado de teniente; capitán D. José Espinosa, grado de comandante; capitán graduado teniente D. Norberto Fernandez, empleo de capitán; capitán graduado teniente D. Raimundo Maisó, empleo de capitán; teniente graduado alférez D. Miguel Perez, empleo de teniente; alférez graduado sargento primero D. José Garcia, empleo de alférez; sargento primero D. Genaro Muñoz, grado de alférez; alférez graduado sargento primero don Gerardo Chachon, empleo de alférez; sargento segundo D. Vicente Mañez, grado de sargento primero.

Regimiento de caballería de Alcántara. — Comandante graduado capitán D. Victor Garrigó, empleo de comandante; sargento segundo D. Angel Hoyos, grado de primero.

Regimiento de infantería de Asturias. — Sargento primero, don Antonio Badia, empleo de alférez.

Columna al mando del comandante de la guardia civil señor Sos, quien por telégrafo fué ascendido á teniente coronel.

Correo general.

Madrid 23 de Mayo.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernacion. — Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Jorvilsa (Granada).

Gracia y Justicia. — Relacion de los jueces municipales nombrados con arreglo al real decreto de 2 de junio último.

—El nuevo teatro que se está construyendo en la calle de Vergara, de Barcelona, constará de dos pisos y contendrá dos mil asientos. Llevará el nombre de su propietario señor Rivas, y se inaugurará el 23 de junio próximo.

—Se encuentra enfermo de mucha gravedad, hasta el punto de desconfiar la ciencia de su salvacion, el gobernador que ha sido de varias provincias, célebre literario y publicista D. Juan de Dios de Mora.

—Ayer tarde se verificó en la iglesia de las Comendadoras de Santiago el ingreso, como caballero de la citada orden, del príncipe de Baviera. Concurrió al acto toda la familia real.

—La diputacion provincial de Puerto-Rico ha acordado premiar con mil pesos al autor de la mejor historia de la abolicion de la esclavitud en aquella isla. El concurso se anunciará oportunamente.

Al propio tiempo ha dispuesto que el 22 de Marzo fecha de la abolicion, sea declarado de fiesta provincial.

Este acuerdo esta en consulta del ministerio de Ultramar.

—Hoy se encuentra interrumpida completamente la comunicacion telegráfica con Malaga, y se hacia con dificultad en el resto de Andalucía, Valencia y Murcia, a consecuencia de temporales huracanados.

—Se esperan en Gandía para el 15 del próximo Mayo los materiales de hierro para la terminacion del puente del ferro-carril sobre el Serpis, y colocados en seguida sobre las pilas, se procedera a la inauguracion del mismo.

—Ha llegado a Victoria y se ha hecho cargo de la direccion del ejército del Norte el ilustre general Martinez Campos.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1085. Conquista de Toledo por

el rey Alfonso VI de Castilla.

1164. D. Sancho el Bravo otorga el fuero de poblacion á la villa de la Guardia en la provincia de Alava.

1343. Derrota de D. Jaime III por D. Pedro el Ceremonioso.

1625. Es canonizada por el Papa Urbano VIII, la reina de Portugal, doña Isabel, hija de D. Pedro I de Aragon.

1691. Muere en su casa de Madrid el célebre poeta dramático don Pedro Calderon de la Barca.

1814. El Papa Pio VII, de vuelta de su cautiverio, al divisar la cúpula de la basílica de San Pedro en la ciudad Eterna, derrama lágrimas de emociion. Entra en Roma y es recibido con grande entusiasmo.

Concierto. — A juzgar por las obras que están en ensayo, será muy notable el que dentro de breves dias se verificará en los salones de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia con motivo de la distribucion de premios á las alumnas y alumnos laureados en su Instituto durante los cursos de 1881-82 y 82-83. Son de aplaudir los esfuerzos de los profesores del expresado centro instructivo, que á pesar del precario estado porque atraviesa, no cejan en su propósito de mantenerlo á la envidiable altura que de derecho le corresponde.

Dice «La Crónica» de Sanlúcar.

«Anoche se dijo en varios círculos donde concurren personas muy respetables, que habian terminado las corridas de toros en Sanlúcar, asegurándose que ninguna autoridad llegaría á tolerarlas despues de lo manifestado por la prensa.

—En el paso de tórtolas y en los comederos de palomas, se ha distinguido este año el aficionado á la caza D. Manuel Zafra, habiendo tenido dia de matar veinticuatro palomas en los olivares que lindan con Cainabo.

—El representante de la compañía dramática que actúa en Jerez, don Manuel Valladares, convino ayer con el dueño del teatro de Eguilaz de esta ciudad en las condiciones con que cede el Teatro á la referida empresa: por lo tanto, dentro de unos dias, tendremos el gusto de ver en tan magnífico coliseo al eminente actor D. Victorino Tamayo y Blas y á la buena compañía que tan dignamente dirige.»

Nuevo jardin. — Ha quedado destruida por completo la cerca del Circo.

Ayer fueron admitidos bastantes trabajadores que se ocuparon en las faenas necesarias para nivelar el terreno de la plaza de Castelar.

Tambien ha empezado á construirse los asientos, cuya cimentacion ya estaba hecha.

Dadas las condiciones de amplitud de dicha plaza, bien puede asegurarse que el jardin que se está formando en ella será de los mejores de Cádiz.

Y ya que hablamos de este particular, diremos, que la comision de jardines tiene la idea de proponer al Excmo. Ayuntamiento solicite del ministerio de Fomento disponga la construccion del monumento dedicado á la memoria del ilustre patrio Sr. Montañez en la plaza de Candelaria, en vez de hacerlo en Puntales como está ordenado.

El señor ingeniero de Canales, Caminos y Puertos de la provincia, ha recibido el encargo del señor ministro del ramo, de confeccionar los planos del referido monumento.

Novillada. — Proyéctase por la gharnicion de esta plaza dar una novillada, cuyos productos se destinarian á socorrer á las familias de las víctimas de la catástrofe de Alcudia.

Obras musicales. — En el concierto que tendrá lugar próximamente en la Real Academia de Santa Cecilia, se ejecutarán dos números del *Stabat Mater* del inmortal Rossini, y un coro á voces solas por el inteligente maestro espositor D. Alejandro Otero.

S. G. G. — A una edad avanzada falleció ayer mañana en Jerez de la Frontera la ilustre señora condesa de Villa-Cruces, madre política del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

La señora condesa ha sido durante su larga vida modelo de damas cristianas y su pérdida deja en la sociedad de Jerez un vacío difícil de llenar.

Damos el pésame a su angustiada familia y rogamos a Dios sea pródi-

go en sus consuelos para los hijos de la finca, que al desaparecer de tierra deja en ella una luminosa estela de virtudes que ya creemos habrán recibido del Eterno el premio prometido a los justos.

¿Qué hora es? — Otra vez se nota discordancia en los relojes; el del Hospital que el barrio de los obreros tiene, adelanta catorce minutos de con el del Hospital civil, y el de San Antonio al que le ha devuelto la repetición el relojero de ciudad, no está igual á los dos citados, pero es el que mas se aproxima á la hora verdad.

Procesion. — Según hemos oído decir el próximo Domingo primero de Junio a las seis de la tarde saldrá procesionalmente, la imagen de Nuestra Señora del Sagrario, que se venera en la iglesia de San Pablo.

A su tiempo daremos mas pormenores.

Trabajos. — Unos cien hombres se han ocupado anteayer en la continuacion de los trabajos de fortificacion en la muralla frente á los cuarteles de Candelaria y la Bomba. Los jornaleros están de enhorabuena.

Ahora solo falta que empiece la construccion del nuevo teatro, que según nos dicen, será muy pronto.

Anteayer ha quedado ya depositada en la plaza de Alfonso XII la madera, procedente del Circo, que servirá para el cercado de las obras.

Peregrinacion. — Una junta de católicos sevillanos nombrada al efecto por el obispo de Milo, organiza con la autorizacion del señor arzobispo de esta diócesis, una peregrinacion al santuario de la Virgen de Consolacion de Utrera, cuya romería tendrá lugar probablemente el dia 29 del actual.

La peregrinacion es con motivo de cumplirse en el presente año el primer aniversario secular del establecimiento de la popular devocion del Mes de María.

Las aguas. — Leemos en La Correspondencia de Cádiz:

«Por el ingeniero de las aguas, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, se ha practicado el reconocimiento ordenado por la comision en el establecimiento del Valle de Sidonia.

Parece que la operacion ha sido bastante arriesgada y que ha podido verificarse por el Sr. Zibala con el auxilio de un antiguo é inteligente operario de las obras de construccion que se llama Cabo y vive en el Puerto de Santa María.

Dícese que se nota algun deterioro en la galería abierta en la roca y que continúan las filtraciones del Guadalete, por no haberse cerrado bien la galería que les dá paso al pozo central.

Hay pozos de agua abundantísima y rica, pero tan profundos que no tienen desagüe por las galerías que conducen al de concentracion.

Tambien en algunas galerías hay gran cantidad de fango que perjudica las aguas.»

Paseo. — La brillante banda de música del segundo regimiento de Artillería á pié que tan hábilmente dirige su director don Ramon Rovira y Delgado, ejecutará hoy en la plaza de Mina de cuatro á seis de la tarde, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble, *San Franco de Sena*, Arrieta.
- 2.º Gran marcha indiana, *Africana*, Meyerbeer.
- 3.º Danse des Sultanes, 1.ª vez, *Daniels*.
- 4.º Danse Turque, 1.ª vez, *Daniels*.
- 5.º El Picador, *pasa-calle*, *Rovira*.

El citado *pasa-calle* original del Sr. Rovira se encuentra de venta en el establecimiento de *Los Dos Amigos*, calle Duque de Tetuan, número 8.

Toros en Cartagena. — En la tarde del 8 de Junio próximo, se correrá una gran corrida de seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. señor Conde de la Patilla, siendo estoqueados por los afamados diestros Manuel Fuentes (*Bocanegra*), Valentin Martin y Luis Mazzantini, acompañados de sus corresponsientes cuadrillas.

Reconocimiento. — Ayer tarde fueron reconocidas por el señor Arquitecto, en union de la Comision de Cárcel, las obras efectuadas en dicho edificio por el contratista Sr. Real, hallándose todas ajustadas al pliego de condiciones de la contrata.

Depósito municipal.

Hay el proyecto de trasladar al ala derecha de la Cárcel pública, el Depósito municipal: Es un pensamiento acertado que producirá al Ayuntamiento la economía del arrendamiento que hoy paga por el edificio de la Plaza de la Merced.

Reyerta. — Entre un empleado de la recaudacion de contribuciones y un contribuyente, se produjo una reyerta esta mañana resultando con una contusion en la nariz, el contribuyente.

Desgraciada. — En la tarde del Viernes, intentó arrojar al mar por la muralla del Sur, una mujer como de 30 años de edad.

Dos amigas que se apercibieron a tiempo, lograron impedir realizara su fatal propósito y la acompañaron hasta su casa, seguidas de numeroso público.

Viajeros. — Como teníamos indicado, antes de ayer tarde salieron de Sevilla en el tren express, con direccion á Madrid, SS. AA. RR. los Infantes duques de Montpensier y su hijo el Infante don Antonio. En la estacion del ferro carril fueron despedidos por las autoridades corporaciones y personas que les son afectas que la tarde anterior los recibieron y saludaron a su llegada, en el muelle y Palacio de San Telmo. Una compañía con bandera y música del batallon cazadores de Cataluña hizo los honores a los augustos viajeros en la estacion.

Acompañan a SS. AA. RR. la Excelentísima señora doña Teresa Elio, viuda de Areyza, dama de la Infanta, y el Excmo. Sr. D. Rafael Esquivel, jefe de su Real casa y secretario particular del señor Duque.

Targetas. — Dice *La Crónica* de noche:

Llámanos la atencion para que lo hagamos del Sr. Delegado, sobre el hecho de no existir en ningun estanco de esta capital, targetas postales.

Un amigo nuestro recibió ayer una de estas procedente de Madrid. Quiso contestar en la misma forma, y en vano, pues andado que hubo dos ó tres estancos, en uno de ellos le digeron no se cansase en buscarlas, puesto que no existian.

Colonia vitícola. — Un suceso por todo extremo fausto tendrá lugar en la próxima semana. Tal ha de ser la inauguracion de la colonia vitícola de CAMPO, en el término de Chiclana, y de la que es propietario nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel J. de Bertemati.

Sobre lo que vale y significa esa Colonia y sobre la importancia y trascendencia que ha de tener en nuestra provincia, habremos de escribir tan extensamente como el asunto exige, una vez efectuada la inauguracion.

En dicho acto se hará el ensayo de las máquinas de rotacion y agostado de los Sres. John Fowler y C.<sup>a</sup> de Leeds, así como tambien el de las novísimamente construidas por la misma casa para cultivar las viñas por medio del vapor.

Dicho esto, anticipamos al señor de Bertemati nuestro ferviente y sincero parabien, por sus nobles alientos y por su útilísima empresa.

Crónica triste. — Por los señores fueron conducidos la noche anterior al depósito municipal; un moreno ébrio, que a la una de la noche produjo escándalo; y un individuo de la calle de Pinto por la misma causa.

A las nueve y media de la noche iban corriendo por la plaza de Mina, dos individuos y uno fué detenido por el sereno, haciéndose cargo de él un agente de Orden público que le perseguía por ratero.

Por la guardia municipal fueron conducidos a la prevencion civil seis niños que molestaban a los transeuntes con una cornamenta figurando una corrida de toros; otro joven de 15 años que hirió en la cabeza a un niño de 10 con una piedra que le tiró hallándose en la Alameda de Apodaca, siendo el herido curado en el hospital civil.

Solucion. — Con la intervencion de un auditor de la Rota, se resolvió el conflicto pendiente entre el obispo de Santander y el cabildo de aquella catedral sobre concesion de un beneficio en la misma, despues de electo obispo de Cádiz. La solucion no parece que ha satisfecho al cabildo.

Expedición.—Se están haciendo los últimos preparativos de una importante expedición que partirá en socorro de la misión meteorológica americana, enviada en 1881 a la bahía de Lady Franklin, al mando del teniente Greelly.

Hace tres años que los 18 hombres que la formaban están separados del resto del mundo mas allá del 80 grado de latitud Norte, en la región de los hielos perpétuos, con una noche que dura cinco meses consecutivos.

Dos tentativas se han hecho, una en 1882 y otra en 1883, para comunicar con estos desgraciados, perdiéndose en una de estas el Proteus, aplastado por los hielos.

Excavación.—Practicando una en la obra de la calle del Sacramento núm. 104 se encontró el esqueleto de una persona y dado parte al Juez de primera instancia del distrito dispuso fuesen trasladados los restos mortales al depósito de cadáveres.

Cerca.—Ayer empezaron a colocar la cerca de madera para las obras del nuevo teatro.

Edicto.—Por la alcaldía se ha publicado un edicto, recordando el artículo 71 de las ordenanzas municipales, respecto al estado de asno en que han de tener sus utensilios los encargados o dueños de fondas, casas de huéspedes, restaurantes u otros establecimientos análogos.

Servicio.—Los agentes de policía secundando las órdenes del Sr. Trujillo, capturaron ayer a dos mujeres cómplices del Escames en el robo que se intentaba hacer en nuestra capital; en su domicilio se encontraron las herramientas propias de la profesión... rateril.

Permiso.—Por el gobierno civil se ha concedido permiso a varios empleados de la Aduana, para correr hoy a puerta cerrada, en la plaza de los toros dos becerros.

M. Clementini.—El Acromático Concertino italiano de este nombre que acaba de llegar a esta capital, se propone ejecutar algunos de sus notables conciertos de Acordeon, en el que por la prensa extranjera y española se considera rival en dicho instrumento el micrófono próximo y en el local del Antiguo Atenes. Dicho señor acaba de obtener repetidos aplausos, y diplomas honoríficos, medallas de distinción de varias cortes extranjeras, habiendo ejecutado últimamente sus trabajos ante S. M. el Rey.

PERSONALIA.—En un salon diplomático conversan dos agregados.

En esto entra un señor muy alto muy condecorado y épicamente flaco.

—¡Mira, mira qué cabeza! dice uno, D. Quijote en persona.

—¡Es mi padre! contesta en tono resentido el otro.

—¿Cómo? ¿Tu padre?... ¡Ah! siento mucho que no conozcas a mi... es mucho mas feo que el tuyo.

—¿Es posible?—exclama aquel algo sonrioso.

—¡Palabra de honor!

Y los dos apredices en diplomacia quedan tan amigos y tan satisfechos de su ingenio.

Don Ramon, que tiene un miedo horrible a la muerte, cae gravemente enfermo.

—L que me preocupa, dice al doctor, es que voy a entrar en este mes en los 77 años.

—¡Bah! no se preocupe V. por eso; lo que va V. a hacer es salir de ellos.

Un joven alemán, cumpliendo a primero de Abril próximo el servicio militar de voluntario de un año, posee el alemán y el francés de habla y de pluma; tiene buenos fundamentos en el inglés y el castellano. Enterado de todos los trabajos de escritorio y provisto de excelentes certificados, desea colocacion de dependiente ó para llevar la correspondencia. Dirijase ofertas S. 236 Q. señores Haasenstein y Vogler en Strasburgo (Alsacia.)

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón mas a la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y mas tarde a popularizar esta parte del continente con la produccion del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo,

no ha sentido mas fuerte el cuerpo, mas clara la mente y mas alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la Murray y Lanman preparada por Lanman y Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New-York.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que tambien está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que lo iguale.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Principios incontrovertibles.—Todas las úlceras necesitan para su curación que sea mantenida una abundancia de sangre pura y que se dé á los nervios y vasos locales el poder necesario para la creación de carne nueva. Es un hecho indisputable que los medicamentos Holloway obtienen este deseable fin, verdad atestiguada en ambos hemisferios por los alijidos de los dos sexos. Si la úlcera aparece en cualquier parte del cuerpo que no sea la pierna, el mal es constitucional y no podrá removerse sino por medio de la influencia combinada de las Pildoras y el Ungüento Holloway. Si la pierna fuere la parte aflagida, la enfermedad podrá ser puramente local y el Ungüento por sí solo, juiciosamente aplicado, bastará para curarla.

No hay mayor gloria para la mujer que la de ostentar un hijo sano y robusto, tanto mas cuanto tiene en ello su verdadera paz, viéndose exenta de las vivas alarmas que produce la niñez enclenque y raquítica. Por desgracia las naturalezas fuertes no abundan mucho en nuestros tiempos, y hay que recurrir á remedios que la secunden. En primera línea debe mencionarse el «Jarabe de Dusart» que, administrado á las nodrizas, aumenta la riqueza y abundancia de su leche y facilita el desarrollo y la perfecta constitucion de la criatura, favoreciendo el penoso trabajo de la dentición.

Hay enfermedades que atacan el moral del paciente, lo irritan, y no le permiten tener la paciencia de emplear medicamentos que reclaman un tratamiento largo y fatigoso. Para esta clase de dolencias se ha creado el «Sándalo de Midy», que por todas partes ha reemplazado el copaiba y la cubeba, y sin causar ninguno de los desórdenes de esas preparaciones, cura en brevisimo tiempo los flujos mas abundantes, reduciéndolos á un muen inofensivo que desaparece por completo en una ó dos semanas.

Es señal de refinada elegancia y exquisito gusto en una señora, el concentrado Extracto de Kananga del Japon de Rigaud y compañía que con sus penetrantes al par que suaves emanaciones, refresca las fauces sin molestar el cerebro y permite soportar las fatigas de los bailes, reuniones y teatros.

Los efectos empeñados en las casas de préstamos calle de la Torre número 7, y de Alonso el Sabio número 8, en la primera desde el número 39.656 al 40.851, y en la segunda desde el 55.471 al 58.499, correspondiente á los meses de Marzo, Abril y Mayo del año 1883 se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

NOTA. Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que cuenten seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1.º de Mayo de 1884.

ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL. Calle de Santa Inés núm. 3. Hoy principia el despacho de huevos á los precios de 22, 24 y 26 reales el 100. El dueño del Establecimiento responde de su frescura bajo los años que lleva establecido en esta ciudad.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Gregorio VII, p. San Urbano mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Felipe Neri, y San Eleuterio papa.

JUBILEO.—En el Oratorio de San Felipe Neri.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte minutos.

Iglesia de la Merced.

En este templo se celebrarán los ejercicios del Divino Rostro los dias 23, 24 y 25 despues del santo sacrificio de la misa.

—En el Oratorio de San Felipe Neri se celebrará un solemne Triduo al glorioso patriarca San Felipe Neri, apostol y patrono de Roma en los dias 25, 26 y 27 de Mayo de 1884.

Principiarán los ejercicios de Instituto á las cinco y media de la tarde, predicando en la primera, de la Oracion, el señor don Francisco de P. Fedriani, presbítero. En la segunda, de la devoción al Santísimo Sacramento y á la Virgen Ntra. Señora, el señor don Juan Bargeton, capellan del Hospital Civil, y en la tercera,

de la Perseverancia, el referido Sr. Bargeton.

El 26, que será el dia del Santo, empezará la función á las once en punto, estando el panegirico á cargo del señor don Francisco de P. Fedriani.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 24 de mayo de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor coronel teniente coronel de Artillería don Leopoldo Cologan y Cologan.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.—Vizlancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Existencia de presos en la Prevencion civil. 12

En la Cárcel. 136

Existencia de reses en la Dehesa de Alcedia. 149

Jornales devengados ayer en las servicios municipales.

En el matadero. 31

En el empedrado. 15

En madronas. 3

En el camino de la Ronda. 12

En jardines y paseos. 69

En el Cementerio. 8

Asilados en el Asilo Gaditano. 113

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer. 6

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 24 de Mayo de 1884, y precios que tuvieron en el mercado:

4 Carnero a 1'00 ptas. céntos con 50 ks.

1 Toros.... 1'50 —

1 Bueyes... 1'62 —

6 Vacas.... 1'62 —

2 Novillos. 1'62 —

5 Utreros... 1'62 —

4 Erales... 1'62 —

0 Añosos... 0'00 —

5 Terneras. 1'88 —

0 Cerdos.... 0'00 —

Suma total de kilos 3.604 0/0

Seccion mercantil.

MERCADO.

SEVILLA 23.—Trigos fuertes del país, de 45 á 47 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 0'90 á 1'00.—Cebada del país de 18 á 19.—Habas tarrazonas de 34 á 35.—Maíz de 40 á 41.—Alpiste de 43 á 51.—Alverjonas de 37 á 38.—Yeros á 00.—Altramozes, á 26.

Seccion marítima.

Mareas de hoy.

Pleamar, á las 10 y 3 de la m.

Bajamar, á las 3 y 4 de la m.

Pleamar, á las 10 y 41 de la m.

Bajamar, á las 4 y 22 de la t.

Afecciones astronómicas.

Saló el sol á las 4 y 49 y pónese á las 7 y 4.

Saló la luna á las 1 y 40 de la m.

Pónese á las 2 y 6 de la t.

BUQUES ENTRADOS.

De Sanlúcar, cañonero español de guerra.

De Vigo, vapor español N Perez. capitán Vigo, con carga general.

De Vigo, vapor español Hernani, capitán Lopez, con carga general.

De Málaga, vapor español Cámara, capitán Molins, con carga general.

Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS.

Para Manila, vapor español correo Isla de Cebú, capitán Portuondo, con carga general.

Para Barcelona, vapor español Cataluña, capitán Segovia, con la correspondencia, carga general y pasajeros.

Para Sevilla, vapor español Cámara, capitán Molins, con carga general.

Compañía catalana de vapores trasatlánticos.—Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El dia 27 de Mayo, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor José Baró.

para Puertos Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camaras.

Consignatarios, Aduana 16.

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Vinuesa y C.º

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella.

E. vapor español

Nuevo Extremadura,

za capitán D. Francisco Jaen saldrá el martes 27 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16.

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Sag. via Cuadra y C.º

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella.

E. vapor español

San Fernando,

su capitán D. José Nachera saldrá el viernes 30 de Mayo, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16.

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool

El vapor Miguel Saenz saldrá el sábado 31 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. D. José Estéban Gomez.

LA ROSA. Gran fabrica de calzados.—En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposicion Regional de Cádiz, situado en la calle Columela, (antes de la calle de la Cruz), se consueve toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores el extranjero. Consistentemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales están á disposicion del público. Tambien se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADA al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.

Para Havre y Hamburgo El vapor Velarde, saldrá el martes 27 de Mayo. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor Calderon, saldrá el domingo 25 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Duro, su capitán don F. Vigil, saldrá el viernes 30 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon, Santander Pasages, San Sebastian y Bilbao.—El vapor español Triana,

su capitán D. Juan M. Zaragoza, saldrá el viernes 30 de Mayo, á las 4 de la tarde, y el vapor español Admite carga y pasajeros. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.

Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viesca.

Víamarítima. VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 10'30 de la mañana. 11'30 de la mañana. 12'30 de la idem. 2'15 de la idem. 3'30 de la idem. 4'30 de la tarde. MANANA. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2'15 de la tarde. 3'30 de la tarde. 4'30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, 5,50 rvn.—Id de proa, 2,80.—Id. de cosarios, 2,20. Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem. Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique: Popa, 4 rvn.—Proa, 2.—Abono de diez billetes de proa 15.

LA UNION Y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos mercantiles, fábricas y máquinas. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones muy ventajosas para los asegurados. D. José de Asperer.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibañez y Compañía, calle Duque de Tetuan 37, frente á San Pablo. Nuevas publicaciones.

Pereda.—Los Hombres de pró. Llofrin.—Manual del perfumista. Cámara.—El crimen de la calle de San Vicente.

Gomez.—Enfermedades de dos maridos. Matthey. La virgen vinda. Cuartero.—Tablas taquimétricas. Peiregal.—Gimnástica civil, ilustrada con 185 grabados.

Hidalgo.—Tratado de equitacion. Cuaderno 11.—España artística y monumental. 37, Duque de Tetuan, 37.

NO MAS SORDOS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE SORDERA, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos, por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico americano Contra Sordera.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El doctor Carter ensayólo en trescientos enfermos y obtuvo trescientas curaciones.—Éxito infalible y pronto. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete médico norteamericano, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

La mina de estaño. HORTALEZA, 5, MADRID. Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.

Se envían á provincias. UNICO DESPACHO DE LA Legia Fénix: Almacen de comestibles. Sacramento y Torre.

ENFERMEADES SECRETAS.—Las Capsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25. Guia Rosetty.—1884.

GUÍA OFICIAL DE CÁDIZ, SU PROVINCIA Y DEPARTAMENTO. por D. José Rosetty, Cronista de la ciudad y de la provincia.

Esta obra se halla de venta al precio de 5 pesetas en rústica, 6 encartonada á la inglesa y 7'50 en lienzo fino con relieves, en los puntos siguientes: Cádiz.—En las librerías Gaditana, de Vides, San Francisco 28; Universal de Morillas, a misma calle, 36; la Ilustracion, plaza de San Agustín 4 y Nacional y Extranjera, Duque de Tetuan 35; almacén de papel de Aras, San Francisco 8, y en el de útiles de escritorio de D. S. Lopez, Duque de Tetuan 12.

San Fernando.—Imprenta de don José Gay, Constitucion 82. Puerto de Santa María.—Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, Palacios 34. Jerez.—D. José Bueno, Compas 2. Chiclana.—Sres. Gomez Hermanos, Vega 23 y 25.

RECOMENDAMOS LA TINTURA VENECIANA, que no tiene rival en el mundo para teñir instantaneamente el cabello y la birba del rubio al negro azabache. Cádiz, Pedro Bastarreche, Baluarte, 3. Depósito central, Madrid, calle Mayor, número 56.

12 REALES FRASO. Joaquín Rodriguez y Rodriguez, agente marítimo, 23—Mar—23 SEVILLA. La Castellana.

Amargura, 9. En este establecimiento se siguen despachando los acreditados vinos siguientes: Vinos legitimos de Valdepeñas, tinto y blanco, desde 48 á 55 rs. arroba. Por botellas, desde 2 rs. en adelante, sin casco. Aceite superior del país, á precios convencionales. Los pedidos se servirán á domicilio.

Modista. En la calle de la Aduana, número 32, piso tercero, se corta y pone de prueba toda clase de prendas de señoras y niños. Si gustan tambien pasará á domicilio. Todo á precios módicos.

Espectáculos. ANTIGUO ATENEO DE CÁDIZ Arbolí, número 5. Diariamente se verifican conciertos de cantes y Bailes Andaluces y extraordinaria presentacion de variados cuadros animados, por un escogido personal de simpáticas jóvenes, dirigidas por el señor Romero.

Entrada, al consumo. COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 21. PARIS 20.

4 por 100 per. 61,40 3 por 100 fran. 78,40 4 por 100 amr. 73,90 1/2 por 100 107,60 Cuba. 90,80 Const. ingl. 00,0015

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(Antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>)  
 ERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA . . . . .	los días 5 y 25	de cada mes
	MALAGA . . . . .	> > 7 > 27	
	CADIZ . . . . .	> > 10 > 30	
	SANTANDER . . . . .	> > 20	
	CORUNA . . . . .	> > 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a este corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto Rico.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
  - Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
  - América Central.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniña, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
  - Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.
  - Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
- Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
- SEGUROS.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores a asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Verán detalles, etc. Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**Compañía Trasatlántica.**

(Servicio de Liverpool.)

Salidas quincenal de los grandes vapores de dicha Compañía de Cádiz a Liverpool, El 31 de Mayo se despachará el vapor

**Isla de Mindanao,**

su capitán don José de Larrinaga. Admite carga y pasajeros a fletes económicos. Consignatarios, Delegación de la Compañía Trasatlántica. Isabel la Católica, n. 3.

**NOMAS DOLOR DE ESTOMAGO.**

EL MEDIO INFALIBL.

**FERNET-BRANCA**

20 AÑOS DE EXITO ADMIRABLE.

Premiado con medalla de oro en las Exposiciones de Londres, Paris, Viena y Milan, proveedores de la Real Casa de Italia, Austria y Bélgica.

10 000 curaciones

Reconocido desde el año 1865 por las Academias de Medicina de Roma y Milan.—El mejor de los específicos conocidos para curar radicalmente en pocos días el dolor de estómago, indigestión, inapetencia, jaqueca, enfermedades del hígado, nerviosas y del cerebro, las afecciones del corazón, epilepsias, espasmos, convulsiones, vértigos histéricos, de la vejiga y de las vías urinarias, diarrea, disenteria, etc., etc.

Para curar y evitar la indigestión sin recurrir a medicamentos que endeblescen el estómago y los órganos digestivos con un buen método, bien administrado, pacífico y moral, se obtiene con el uso del

**FERNET-BRANCA**

Puede tomarse en ayunas y tambien antes de las comidas; por cada dos cucharadas 6 de caldo, vino, Seltz, café o agua. Precio de la botella de un litro, 5 pesetas. Unico y exclusivo depósito en España, Droguería del Correo, Albenda, 13, Cádiz.

**El Restaurador Universal del Cabello, de la SEÑORA S. A. ALLEN.**

Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los cabellos a su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento a los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caída. Una preparación incomparable de tocador. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías inglesas. Depósito principal.—114 y 116, Southorn Row, Londres; Paris y Nueva-York. En Cádiz, Perfumería de Rey, calle del Rosario número 10 y Ancha 20, hoy Tetuan.

**GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO**

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfacción.

**LA LIRA DE ORO, AGENCIA MUSICAL**

de

MARIANO CORTIJO VIDAL,

Visitación, 13, principal.—Madrid.

VENTAS A PLAZOS.—(PIDANSE PROSPECTOS.)—PIANOS USADOS MUY BARATOS. **ALQUILERES**

Se proporcionan música y pianos.—Armonios. Instrumentos y accesorios.—todas clases.—Se facilitan maestros, profesores de orquesta, pianista y cantantes para casinos, iglesias y cafés. Se compran, cambian y componen pianos, armonios y toda clase de instrumentos.—Se afinan pianos en todas las poblaciones de Españas. Se afinan y componen órganos de iglesia.

**POMADA** para la regeneración del color primitivo del cabello blanco sin el auxilio del tinte.—Esta pomada, es tambien la unica reconocida y aprobada por varios miembros de la Facultad de Paris como el mejor regenerador del cabello; impide que el cabello se caiga y le dá fuerza y elasticidad; previene igualmente el que vuelva la caspa y cualquier otra afección del cutis cabelludo; el modo de emplearla no es otro que el de la pomada comun y puede emplearse cualquier otro cuerpo graso para la cabeza.

Es particularmente y sobre todo un regenerador y no un tinte, no obra sino lenta y progresivamente como la naturaleza misma, y el color primitivo del cabello no vuelve mas tarde pronto que produce el tinte. Debe emplearse metódicamente dicha pomada, comenzando un día si y otro no, y luego segun lo exija el cabello, teniendo mucho cuidado de esparcirla en la raíz para que alcance el cutis cabelludo, cuya caspa hace desaparecer, y de cepillarse la cabeza con un cepillo algo duro para que el pelo se embeba igualmente por todas partes.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario 10, y Ancha 20 hoy Tetuan.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
 Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
 PRECIO: 12 REALES  
 Escribir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Experiencia: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.  
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
 Habana, Marzo 8 de 1882.

Santiago de Cuba, a 2 de April, 1882.  
 Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo publico

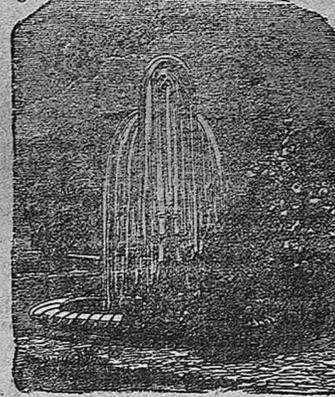
Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
 DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**EL PERFUME UNIVERSAL**



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**Arrendamiento.**

Se arrienda la casa calle Enrique de las Marinas, núm. 11, toda ella ó por pisos. En la plaza de Mendez Nuñez, número 4 entresuelo, darán razon.

**Polvos Brefsosóicos**

contra el ABORTO, del Doctor Miró y Borrás.

Medicamento seguro para prevenir y combatir el Aborto cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.

Depósito en Cádiz, droguería de los señores Matute Hermanos, Plaza de San Juan de Dios, número 2.

**Interesante.**

En el almacén de comestibles y despacho de chocolates de La Riojana, calles de la Torre y Sacramento, se acaba de recibir el

**RICO QUESO MANCHEGO**

el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales libra, y por quesos á cinco reales.

**En la Plaza de Mendez-Nuñez, n.º 4,**

se arrienda un último piso, arreglado de precio y con todas las comodidades apetecibles. En el entresuelo de la citada casa in formarán.

**PABLOS.**

SASTRE.

Marzal, 7, bajo.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 3.

Instituto de Francia: Premio Montyon  
**VINO DE QUINA**  
 FERRUGINOSO  
 del Profesor OSSIAN HENRY  
 El mejor de los Ferruginosos y el mas eficaz reparador.—Gusto agradable. Cura la *Chlorosis*, la *Anemia*, las *Flores blancas*, la *Constituciones debiles*, etc.  
 A Paris, FOURNIER & C., rue de Londres, 15.  
 EN ESPAÑA, EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
 Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.  
 N.B.—Escribir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.  
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

**Establecimiento balneario.—PUDA DE MONSERRAT.**

El 1.º de Junio próximo quedará abierto al servicio publico este grandioso establecimiento balneario, el que se cerrará el 30 de Setiembre próximo, habiendo continuado las mejoras emprendidas hace algunos años, que requerian tan celebradas aguas.

Curan estas aguas todas las enfermedades de la piel como escrófulas, eczemas, úlceras, etc., las reumáticas, laringe, catarros bronquiales, asma, leucorrea, vias urinarias, etc., etc.

Además de la completa instalacion de chorros calientes y frijos, se han puesto aparatos de aire comprimido que están dando sus buenos resultados.

El servicio de fonda será a cargo del reputado fondista D. Andrés Vilaseca.

Habrà dos mesas de primera: la una servida á la francesa, pagando 26 reales por día; y la otra á la española, pagando 18 reales, tambien por día.

Habrà otra mesa titulada de sirvientes en que podrán comer los criados de los señores huéspedes, pagando 13 reales por día.

Habrà coches en la estacion de Olesa, cuyo servicio anunciará la empresa del Norte. Los pasajeros que vengan de la parte de Valencia, encontrarán en Martorell carruajes que los traerán á la Puda.

Pidanse prospectos al director del establecimiento y se remitirán á vuelta de correo.

**NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS**

Fábrica de vidrios huecos de todas clases, formas y colores, de Luis Cadu y Comp. Puerto de Santa Maria.—Calle de la Rosa, núm. 14.

Habiendo sufrido este establecimiento grandes y útiles mejoras en la fabricación de todas clases de Vidrios, bajo la nueva Sociedad de Luis Cadu y Comp., y contando desde luego con elementos suficientes, un director y personal inteligentes, no ha reparado en sacrificios de ninguna especie para poder ofrecer á sus numerosos favorecedores un variado surtido en colores y formas de botellas y otros efectos pudiendo competir en precios y clases con las mejores fábricas del reino y del extranjero. Se compromete en entregar á la mayor brevedad todos los pedidos, con la puntualidad, actividad y esmero que requiere dicha fabricación.

Se remitirán muestras á las personas que las deseen.

**Consultas médico-quirúrgicas.**

Desde el primero de Marzo y á cargo de aventajados profesores de esta localidad han quedado establecidas en la

**FARMACIA DEL GLOBO**

las siguientes horas de consultas: Nueve á diez de la mañana, y siete y media á ocho y media de la noche. Especialidad en enfermedades de los ojos y secretas de la mujer, de dos á tres de la tarde.—Tratamiento dosimético para los enfermos que lo soliciten. Vacunacion todos los jóvenes, de dos á tres de la tarde.

**GRATIS A LOS POBRES.**

**FARMACIA DEL GLOBO**

Amargura y Sacramento, 58.

**AGUAS MINERALES**

de Vals, Vichy, Marmolejo, Cauterets, Looches, Fuente-amarga, Mondariz, Sagdigan.—Farmacia del DOCTOR NÚÑEZ Comedias y Torno de Candelaria.—Cádiz.